



México incrementa su presupuesto en un 11,6 % para 2023

El Gobierno de México aumentó el gasto neto total a 8,3 billones de pesos (unos 415.000 millones de dólares), lo que significó un alza de 11,6 %, en comparación con el presupuesto de egresos de 2022 que fue 7,4 billones de pesos (370.000 millones de dólares).

De acuerdo con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, el Paquete Económico 2023 "es congruente y mantiene la política de austeridad republicana, así como el no endeudamiento y sin incrementos a los impuestos".

Ramírez de la O subrayó que dichos criterios de política económica y fiscal para 2023 se presentan en medio de "retos hacia delante" presentados por la economía global; aunque contrastó que "la economía mexicana tiene una sólida base de crecimiento".

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2023, el crecimiento del producto interno bruto (PIB) mexicano de 2,4 % al cierre de 2022 y de 3 % para 2023, lo cual se alinea a las perspectivas del Fondo Monetario Internacional (FMI) al finalizar el año en curso, aunque mejora la proyección del organismo multilateral, en 2023, de 2,1 %.

Ramírez de la O también aseguró que las finanzas públicas, se mantendrán "sanas" al cierre de 2022, "a pesar del alto costo del subsidio a la gasolina para evitar el aumento de los niveles de inflación, que estimó cierre el año en 7,7 %,

El funcionario mexicano dijo que los ingresos públicos son mayores que los establecidos en el Paquete Económico 2022, "sin aumentar el nivel de deuda" y por lo cual proyectó ingresos presupuestarios por 7,1 billones de pesos (unos 355.000 millones de dólares).

De acuerdo con la proyección de egresos de la Hacienda mexicana, la Refinería de Dos Bocas, con la cual se plantea alcanzar la soberanía energética de México, recibirá un aumento de 2.345 millones de pesos (unos 111 millones de dólares) para totalizar un presupuesto de 47.234 millones de pesos (2.361 millones de dólares).

El paquete económico tendrá que recibir el aval del Senado y de la Cámara de Diputados de México en el caso de cambios a las leyes de Ingresos de la Federación, del Código Fiscal federal, y los criterios de política económica y fiscal. En tanto, será responsabilidad exclusiva de la Cámara Baja aprobar el presupuesto de egresos de 2023 a más tardar el próximo 15 de noviembre, como marcan los tiempos de las leyes mexicanas.